

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Anuncio de 21 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican resoluciones por las que se desestiman solicitudes de reclamación de cantidades de pagas adicionales de los meses de junio y diciembre correspondientes a los años 2013 y 2014.*

Ante los intentos infructuosos de notificación personal realizados en los domicilios que venían reflejados en las correspondientes solicitudes y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica mediante este anuncio a los/as interesados/as que a continuación se relacionan resolución de esta Secretaría General Técnica por la que se desestima la reclamación formulada por cada uno/a de ellos/as de cantidades de pagas adicionales de los meses de junio y diciembre correspondientes a los años 2013 y 2014.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FECHA RESOLUCION
ARTOLA KÜSTNER	MARIA ROSA	25669097Q	14/07/17
BÁRBARA DEL MORAL	PALOMA	44575920B	01/08/17
BLANCO GONZALEZ	REYES	76775944N	14/07/17
BOADA LOPERA	MARTA	75154025F	14/07/17
BONALD SANTOS	VIRGINIA	26810472Q	01/08/17
CAÑETE LOPEZ	MARIA VICTORIA	44576511G	14/07/17
CARRASCO MARTIN	MARIA SOLEDAD	76237099B	14/07/17
CASTILLO GARCIA	JUSTINA	24236823K	01/08/17
CUADROS BIEDMA MARTINEZ	MARIA	26005897G	14/07/17
DE LA ROSA MARTIN	JOSE CARLOS	33395698C	01/08/17
DELGADO MERODIO	CARLOS	52577372Q	01/08/17
DIAZ ZAMORA	MARIA EVA	53154474W	01/08/17
ESCRIG DE LA PAZ	FERNANDO	52286412Y	14/07/17
FERNANDEZ CAMACHO	JOSE MIGUEL	24875242Y	01/08/17
FERRER GARCIA	JOSE CARLOS	44263338E	01/08/17
FLORIDO NAVIO	PILAR	25985506Z	14/07/17
GARCIA-CONSUEGRA BECERRA	MARIA TERESA	44581049B	01/08/17
GARCIA-CONTRERAS MARTINEZ	MARIA CONSUELO	24220803D	01/08/17
GONZALEZ DOMINGUEZ	MARIA LUISA	25068359S	01/08/17
GONZALEZ GEMAR	MARIA TERESA	25326573P	01/08/17
GONZALEZ GUERRERO	MARIA JOSÉ	78966104C	14/07/17
GUERRA GALLART	LAURA	78973957F	14/07/17
ILLASQUE SERRANO	PABLO	25698950S	14/07/17
LUCENA LOPEZ	JORGE	24262644J	14/07/17
MAGAN PARODI	MARIA AUXILIADORA	52302598T	14/07/17
MARIN LARROSA	ENCARNACION	28696412W	14/07/17
MARTIN ROMERO	JUAN CARLOS	28929473G	01/08/17

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FECHA RESOLUCION
MERINO JIMENEZ-CASQUET	MARIA ROSARIO	25080962Z	14/07/17
MONTERO AYALA	MARIA DEL CARMEN	09727049G	01/08/17
MONTOSA SANCHEZ	MARIA JOSE	24197662Y	01/08/17
MORENO ALCAIDE	FRANCISCO ISMAIEL	25674593S	01/08/17
MORENO GUERRERO	AMALIA	26247454S	14/07/17
MORENO MARTOS	TEODOSIA	27256749R	14/07/17
MUR FABREGAS	SALVADOR	25066659V	01/08/17
PEREZ DE GUZMAN PUYA	MARIA ADELA	09195603L	01/08/17
POSADAS CHINCHILLA	FRANCISCO	23784226H	14/07/17
REAL GIMENEZ	MARIA NIEVES	24901969F	14/07/17
RIOS ARIZA	ANTONIO	25054799W	14/07/17
RUIZ MALDONADO	ROBERTO CARLOS	74852356Y	14/07/17
SALVADOR BLANES	MARIA ANTONIA	34841932Z	14/07/17
SÁNCHEZ PEREZ	JOSE MIGUEL	50091618X	14/07/17
SÁNCHEZ-PASTOR MILLAN	MARIA BELEN	33393924V	01/08/17
SANTIAGO FERNANDEZ	FRANCISCA	27503206J	01/08/17
SERNA ESPINOSA	CARIDAD	07539260K	14/07/17
VEIGA BENATTI	JENNIFER	76659932N	14/07/17
ZARZA PEREZ	MARIA ESTHER	06574082S	01/08/17

Para el conocimiento íntegro del acto notificado las respectivas personas interesadas podrán comparecer en el Servicio de Retribuciones de esta Secretaría General Técnica, sita en Edificio Torretriana, Avenida Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de esta ciudad, en el plazo máximo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, advirtiéndose que contra dichos actos, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o Sala correspondiente en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la potestativa interposición, en el plazo de un mes a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación, de recurso de reposición ante esta Secretaría General Técnica.

Sevilla, 21 de septiembre de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»